



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina



Salta, 14 de octubre de 2014

Expte. N°: 8.238/05

RESCD-EXA N° 697/2014

VISTO la solicitud de aumento de dedicación de Simple a Exclusiva presentada por el Departamento de Matemática a favor del Dr. Orlando José ÁVILA BLAS, quien fue designado mediante Resolución CS N° 168/06, como Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Simple de la asignatura Probabilidades y Estadística para Matemáticos, en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución RESCD-EXA 413/2012, se incorpora al Dr. ÁVILA BLAS al Régimen de Permanencia en el cargo de Profesor Asociado, a partir del 22/06/2012.

Que, mediante Resolución RESCD-EXA 691/2014, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, solicita modificación de la Planta Docente de la Facultad, dando de alta el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva donde se imputará el aumento de dedicación.

Que de fs. 189 a 190 rola el Plan de Trabajo que elevó el Dr. Orlando José ÁVILA BLAS, con el aval del Departamento de Matemática, de las actividades que desarrollará al producirse el aumento de su dedicación.

Que todo lo anteriormente mencionado da cumplimiento a lo dispuesto por Resolución del Consejo Superior N° 390/13 en su artículo 11).

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 24/09/14, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fecha 9/09/2014.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconsiderar lo resuelto en su sesión del 15/08/2013.

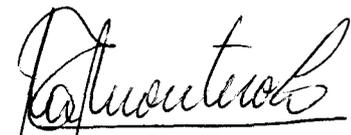
ARTICULO 2°.- Aprobar el Plan de Trabajo propuesto por el Dr. Orlando José ÁVILA BLAS.

ARTICULO 3°.- Aprobar el aumento de dedicación del Dr. Orlando José ÁVILA BLAS, en el cargo de Profesor Asociado Regular Dedicación de Simple a Exclusiva en la asignatura Probabilidades y Estadística para Matemáticos.

ARTICULO 4°.- Solicitar al Consejo Superior la modificación de Dedicación Simple a Exclusiva, en carácter de permanente, del Dr. Orlando José ÁVILA BLAS, en el cargo de Profesor Asociado Regular en la asignatura Probabilidades y Estadística para Matemáticos.

ARTICULO 5°.- Hágase saber con copia a: Dr. Ávila Blas, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.-

FJA
rfg


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
COMISIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa